

DECRETO ALCALDICIO N° 000 /
APRUEBA CONVENIO QUE INDICA.

REQUINOA,

14 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° OHI-F-00067 de Fecha 04.02.2025, mediante la cual se aprueba Convenio de Transferencias de Recursos para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar integral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entre FOSIS O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa año 2025.

DECRETO :

APRUEBASE Convenio de Transferencias de Recursos, suscrito con fecha 15.01.2025, para la ejecución del Programa Familiar integral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entre FOSIS O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa año 2025. Por un monto de \$ 26.442.200.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TUS/BCS/bcs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Alcaldía
Dirección Des. Comunitario
Archivo.-



FOLIO	2124
FECHA	11/04/25
HORA	13:38

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
✓ DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

[Firma manuscrita]
11-04-25
14:01

Administrador Municipal
FECHA

Alcalde

MEMO: _724_ /

MAT. : Solicita decreta convenio de transferencia y ejecución que indica.

Requinoa, 11 de Abril del 2025.

DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. Por medio del presente, solicito a usted, decretar convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Apoyo familiar Integral Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entre FOSIS O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa año 2025, aprobado mediante resolución exenta N° OHI-F-00067 de fecha 04 de Febrero 2025.

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.



THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO


TUS/BCS/bcs

DISTRIBUCION

- ALCALDIA
- Dideco
- Familias